



domingo 27 de octubre de 2019

¡PLAZO AMPLIADO! CONCURSO DE CASAS ENCANTADAS POR HALLOWEEN



¡PLAZO AMPLIADO!

A petición popular, se modifican las bases del concurso con objeto de ampliar la participación en el mismo a comercios locales y entidades sin ánimo de lucro con domicilio social en el municipio de Bormujos. En consecuencia, se amplía también el plazo de inscripción hasta mañana 29 de Octubre.

Telarañas, oscuridad, fantasmas, brujas...con todo ello podrás decorar tu casa y participar en el **Concurso "Noche de Casas Encantadas"** con motivo de la fiesta de Halloween que este año convoca el Ayuntamiento de Bormujos, a través de las delegaciones de Fiestas y de Participación Ciudadana.

Podrás presentarte a dos categorías: infantil o juvenil/adulto. La más terrorífica casa encantada se llevará un premio de 100 euros.

Si quieres participar, puedes ver las bases y hacerlo en la Hacienda Belén hasta el próximo viernes 25 de octubre.

[BASES DE PARTICIPACIÓN](#) [



Ayuntamiento de Bormujos
DELEGACIÓN DE FIESTAS
DELEGACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

/export/sites/bormujos/.galleries/documentos-noticias/galeriaFicheros/BASES-CONCURSO-CASAS-ADORNADA]

Actualización > [MODIFICACIÓN DE BASES](#) [

/export/sites/bormujos/.galleries/documentos-noticias/galeriaFicheros/resolucionmodificada1.pdf]

